CIRCULAR CSJCUC20-181

Fecha: 26 de mayo de 2020

Para: SERVIDORES JUDICILES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: REPORTE ACCIDENTE LABORAL COVID 19

Cordial Saludo Respetados Servidores Judiciales:

De manera atenta se informa sobre el procedimiento que se debe realizar para el reporte de un accidente de trabajo en la casa o en la oficina, establecido por la ARL POSITIVA.

1. Informe lo ocurrido a su jefe inmediato.

2. Comuníquese a través del #533. Opción 1. Covid Opcion 2. Otra condición de salud.

Cordialmente,

ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

Sprc.

